

Nº	T.M.	POLIGONO Y PARCELA	METROS DE VUELO	NÚM. DE APOYO	PROPIETARIO
6	FINES	9-100	186	-	FRANCISCO MARTÍNEZ SEGOVIA
16	OLULA DEL RÍO	2/3-105	137	-	EUGENIO, MANUELA Y JOSEFA ACOSTA MARTÍNEZ
17	OLULA DEL RÍO	2/3-80	102	-	MARÍA PADILLA RECHE
18	OLULA DEL RÍO	2/3-78	68	14	HERMANAS ACOSTA GARCÍA
24	OLULA DEL RÍO	9-2	88	-	GUILLERMO SÁEZ SORROCHE
27	OLULA DEL RÍO	10-32	156	-	DOLORES RECHE PADILLA
29	OLULA DEL RÍO	10-22	282	21	HERMANAS ACOSTA GARCÍA
31	URRACAL	2-127	45	-	NORBERTO MARTÍNEZ QUILES
40	OLULA DEL RÍO	1-31	31	3	AGUSTÍN AIS ORTIZ
41	OLULA DEL RÍO	1-30	28	4	ALBERTO ASENSIO SÁNCHEZ
40 BIS	OLULA DEL RÍO	1-31	46	-	AMADOR ASENSIO VIZCAÍNO

Almería, 6 de marzo de 2000.- El Delegado, Blas Díaz Bonillo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica que se cita. Expediente 6.843/AT. (PP. 1504/99).

A los efectos previstos en la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre Autorización de Instalaciones Eléctricas; Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, y su Decreto 153/1996, de 30 de abril, sobre Informe Ambiental, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica que a continuación se indica, con la siguientes características:

Peticionario: Excm. Diputación Provincial de Granada, domicilio en Plaza La Caleta de Granada (18071), CIF P-1800000-J.

Características: Línea aérea de alta tensión de 1.682 m de longitud, con conductor Al-Ac de 54,6 mm² de sección.

Centro transformación intemperie de 50 KVA.

Presupuesto: 6.121.641 ptas.

Finalidad: Electrificación rural «El Pertiguero», anejo de Caniles, en los tt.mm. de Caniles (Granada) y Serón (Almería).

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria, sita en calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 28 de abril de 1999.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1999, de la Dirección General de Transportes, por la que se efectúa corrección de la de 10 de junio de 1999, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión del servicio de transporte público que se cita (VJA.110). (PP. 2232/99). (BOJA núm. 94, de 14.8.99). (PP. 253/2000).

Publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 94, de 14 de agosto de 1999, Resolución del Director General de Transportes de fecha 10 de junio de 1999, otorgando definitivamente a Autocares Martín Corral, S.L., la concesión VJA.110, se ha advertido un error en la denominación de la concesión.

Donde dice: Calicasas-Granada.

Debe decir: Calicasas-Granada con hijuelas.

Sevilla, 15 de diciembre de 1999.- El Director General, Miguel Durbán Sánchez.

RESOLUCION de 22 de febrero de 2000, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión del servicio de transporte público regular permanente de uso general de viajeros por carretera entre Sevilla-Cádiz-Algeciras-Ronda con hijuelas (VJA-147). (PP. 546/2000).

El Ilmo. Sr. Director General de Transportes, con fecha 22 de febrero de 2000, ha resuelto otorgar definitivamente a Transportes Generales Comes, S.A., la concesión de un servicio público regular permanente y de uso general de transporte de viajeros por carretera entre Sevilla-Cádiz-Algeciras-Ronda con hijuelas (VJA-147), por sustitución de la con-

cesión V-3342:JA-349 (EC-JA-060), con arreglo, entre otras, a las siguientes condiciones particulares:

I. Itinerario:

- Sevilla-La Línea de la Concepción (por N-IV), con paradas en Sevilla, Cruce de Dos Hermanas, Los Palacios, El Torbiscal, Budapelo, Cruce de las Cabezas, El Cuervo, Jerez, Puerto de Santa María, Puerto Real, Tres Caminos, Chiclana, Cruce de Conil, Barca de Vejer, Retín, Tahivilla, C. de Facinas, Tarifa, Pelayo, Algeciras, San Roque, Campamento y La Línea.

- Sevilla-La Línea (por A-4), con paradas en La Línea, Campamento, San Roque, Algeciras, El Pelayo, Tarifa, Cruce de Facinas, Tahivilla, Retín, Barca de Vejer, Cruce de Conil, Chiclana, Tres Caminos, Puerto Real, Sevilla.

- Sevilla-Algeciras-La Línea (por A-4, expediciones directas sin paradas intermedias), con paradas en Sevilla, Jerez de la Frontera, Algeciras, La Línea.

- Cádiz-Algeciras-La Línea, con paradas en Cádiz, San Fernando, Chiclana, Cruce de Conil, Barca de Vejer, Retín, Tahivilla, Cruce de Facinas, Tarifa, Guadalmesí, Pelayo, Algeciras, C. Palmones, San Roque, La Línea.

- Cádiz-Algeciras-La Línea, con paradas en Cádiz, San Fernando, Algeciras, La Línea.

- Cádiz-Barbate (directo), con paradas en Cádiz, San Fernando, Chiclana y Barbate.

- Cádiz-Algeciras, con paradas en Cádiz, San Fernando, Chiclana, Cruce de Conil, Barca de Vejer, Retín, Tahivilla, Cruce de Facinas, Tarifa, Pelayo, Algeciras.

- Cádiz-Vejer-Barbate, con paradas en Cádiz, San Fernando, Chiclana, Cruce de Conil, Vejer, Barbate.

- Cádiz-Barbate (por Conil y Vejer), con paradas en Cádiz, San Fernando, Chiclana, Conil, Vejer y Barbate.

- Cádiz-Barbate (por Hospital, Conil y Vejer), con paradas en Cádiz, Puerto Real, Hospital Universitario, Barrio Jarana, Chiclana, Conil, Vejer y Barbate.

- Cádiz-Conil de la Frontera (por San Fernando, con prolongación al Palmar), con paradas en Cádiz, San Fernando, Chiclana, Campano, Venta Aparicio, Conil, El Palmar.

- Cádiz-Conil de la Frontera (por Puerto Real y Hospital Universitario), con paradas en Cádiz, Puerto Real, Hospital Universitario, Barrio Jarana, Chiclana y Conil.

- Cádiz-Alcalá de los Gazules, con paradas en Cádiz, San Fernando, Chiclana, Cementerio, Medina Sidonia, Los Albuertos, Alcalá de los Gazules.

- Medina Sidonia-Cádiz (por Chiclana y Hospital), con paradas en Cádiz, Puerto Real, Hospital Universitario, Chiclana y Medina Sidonia.

- Cádiz-Arcos (con entrada en San José del Valle), con paradas en Cádiz, San Fernando, Chiclana, Medina Sidonia, Paterna, Cruce Jerez, San José del Valle y Arcos.

- Cádiz-Chiclana, con paradas en ambos puntos.

- Cádiz-San Fernando, con paradas en ambos puntos.

- Cádiz-Puerto Real (por San Fernando), con paradas en Cádiz, San Fernando, Santa Ana, Barrio Jarana, Hospital Universitario, Puerto Real.

- Cádiz-Puerto Real (por Ctra. del Río San Pedro y prolongación a Hospital), con paradas en Cádiz, Río San Pedro, Campus, Puerto Real y Hospital Universitario.

- Cádiz-Campus-Puerto Real (por carretera del Río San Pedro), con paradas en Cádiz, Río San Pedro, Campus, Puerto Real.

- Cádiz-Campus (por Ctra. del Río San Pedro), con paradas en Cádiz, Río San Pedro y Campus.

- Cádiz-Puerto Real (directo), con paradas en ambos puntos.

- Cádiz-Rota (por San Fernando), con paradas en Cádiz, San Fernando, Hospital Universitario, Puerto Real, Puerto de Santa María, Cruce de Vista Hermosa, Cruce de Base Naval y Rota.

- Cádiz-Rota (por Puente J.L.C.), con paradas en Cádiz, Puerto de Santa María, Cruce de Vista Hermosa, Cruce de Base Naval y Rota.

- Cádiz-Rota (por Puente J.L.C. y Campus), con paradas en Cádiz, Campus, Puerto de Santa María, Cruce de Vista Hermosa, Cruce de Base Naval y Rota.

- Cádiz-Rota (por Puente J.L.C. y Puerto Real), con paradas en Cádiz, Campus, Puerto Real, Hospital Universitario, Puerto de Santa María, Cruce de Vista Hermosa, Cruce de Base Naval y Rota.

- Cádiz-Sevilla (por Puente J.L.C.), con paradas en Cádiz, Puerto Santa María, Jerez, El Cuervo, Cruce de las Cabezas, Los Palacios, Dos Hermanas y Sevilla.

- Cádiz-Sevilla (por San Fernando), con paradas en Cádiz, San Fernando, Hospital Universitario, Puerto Real, Puerto de Santa María, Jerez, El Cuervo, Cruce de las Cabezas, Los Palacios, Dos Hermanas y Sevilla.

- Cádiz-Sevilla (por A-4), con paradas en ambos puntos.

- Cádiz-Jerez de la Frontera (por San Fernando), con paradas en Cádiz, San Fernando, Barrio de Jarana, Hospital Universitario, Puerto Real, Puerto Santa María y Jerez.

- Cádiz-Jerez (por Puente J.L.C.), con paradas en Cádiz, Puerto de Santa María, Cruce de Valle Alto, Jerez.

- Cádiz-Jerez de la Frontera (por Puente J.L.C. y Campus), con paradas en Cádiz, Campus, Puerto de Santa María, Cruce de Valle Alto, Jerez.

- Cádiz-Jerez de la Frontera (por Puente J.L.C. y el Portal), con paradas en Cádiz, Puerto de Santa María, Cruce de Valle Alto, El Portal y Jerez.

- Cádiz-Jerez de la Frontera (directo), con paradas en ambos puntos.

- Jerez de la Frontera-Puerto Santa María (por el Portal, con entrada en Poblado de Doña Blanca), con paradas en Jerez, El Portal, Doña Blanca, Aquasherry, Puerto Santa María.

- Jerez de la Frontera-Puerto Santa María (por el Portal), con paradas en Jerez, El Portal, Aquasherry, Puerto de Santa María.

- Jerez de la Frontera-Valdelagrana, con paradas en Jerez, Aquasherry, Valdelagrana.

- Algeciras-Barbate (por Retín y Zahara), con paradas en Algeciras, Pelayo, Tarifa, Cruce de Facinas, Facinas, Tahivilla, Retín, Zahara, Barbate.

- Cádiz-Zahara de los Atunes, con paradas en Cádiz, San Fernando, Chiclana, Cruce de Conil, Cruce de Vejer, Barbate y Zahara de los Atunes.

- Facinas-Tarifa-Algeciras, con paradas en Tahivilla, Facinas, Los Porros, Tarifa, Guadalmesí, Pelayo, Algeciras.

- Tarifa-Algeciras, con paradas en ambos puntos.

- Algeciras-Palmones, con paradas en ambos puntos.

- Algeciras-La Línea de la Concepción, con paradas en Algeciras, Continente, Cruce Palmones, El Toril, La Línea.

- Algeciras-Guadalmesí (por Pelayo), con paradas en Algeciras, Pelayo, Guadalmesí.

- La Línea de la Concepción-Ronda, con paradas en La Línea, San Roque, Estación de San Roque, Almoraima, Castellar Nuevo, Cruce del Tesorillo, Jimena, Estación San Pablo, Cruce Estación de Gaucín, Gaucín, Cruce Benarraba, Cruce Cortes, Algatocín, Cruce Benalauría, Benadalid, Atajate y Ronda.

- La Línea de la Concepción-Algatocín, con paradas en La Línea, San Roque, Sotogrande, Pueblo Nuevo Guadiaro, Guadiaro, Tesorillo, Cruce del Tesorillo, Jimena, San Pablo, Gaucín, Benarraba y Algatacín.

- La Línea-San Roque (por Puente Mayorga), con paradas en La Línea, Campamento, Puente Mayorga y San Roque.

- Los Barrios-La Línea de la Concepción, con paradas en los Barrios, Cruce de Palmones, San Roque y La Línea.

- Jerez de la Frontera-Ronda, con paradas en Jerez, Jédula, Arcos de la Frontera, Bornos, Villamartín, Puerto Serrano, La Lapa, Algodonales, Cruce del Gastor, Cruce de Zahara, Cruce Montecorto, Cruce Montejaque y Ronda.

- Jerez de la Frontera-Rota, con paradas en Jerez, Cruce de Sanlúcar y Rota.
- Jubrique-Ronda, con paradas en Jubrique, Genalguacil, Algotocín, Benadalid, Atajate, Ronda.
- Alcalá del Valle-Cádiz, con paradas en Alcalá del Valle, Setenil, Torre Alhauquime, Olvera, Cruce del Gastor, Algodonales, Villamartín, Bornos, Arcos de la Frontera, Jédula, Jerez, Puerto de Santa María, Puerto Real, Cádiz.
- Cádiz-Jerez-Puerto Serrano, con paradas en Cádiz, Campus, Puerto Santa María, Jerez, Cortijo Vico, Jédula, Arcos de la Frontera, Bornos, Villamartín y Puerto Serrano.
- Barbate-Sevilla (por N-340, N-IV y desde Jerez A-4), con paradas en Barbate, Vejer, Conil, Chiclana, Puerto Real, Puerto de Santa María, Jerez, y Sevilla.
- Cádiz-Puerto de Santa María (por Puente J.L.C.), con paradas en ambos puntos.
- Cádiz-Puerto de Santa María (por Puente J.L.C. y Campus), con paradas en Cádiz, Campus y Puerto de Santa María.
- Cádiz-Puerto de Santa María (por Puente J.L.C. y Hospital), con paradas en Cádiz, Hospital y Puerto de Santa María.
- Rota-Sevilla (por la A-4), con paradas en Rota, Cruce Sanlúcar, Jerez y Sevilla.
- Cádiz-Ronda (por Puente J.L.C.), con paradas en Cádiz, Puerto de Santa María, Jerez, Jédula, Arcos, Bornos, Villamartín, Puerto Serrano, Algodonales, Cruce de Montecorto, Cruce de Montejaque y Ronda.
- Cádiz-Algodonales-El Gastor (por la A-4), con paradas en Cádiz, Campus, Jédula, Arcos, Bornos, Villamartín, Puerto Serrano, Algodonales, El Gastor.
- San Pablo-Jimena-Algeciras, con paradas en Jimena, San Pablo de Buceite, Estación Jimena, Cruce Tesorillo, Castellar Nuevo, Almoraima, Estación San Roque, Algeciras.
- Jerez-Paterna de la Rivera, con paradas en Jerez, El Mojo, Cruce P. Real-Paterna, Medina y Paterna.
- Cádiz-Paterna de la Rivera, con paradas en Cádiz, San Fernando, Chiclana, Medina y Paterna.
- Benalup-Puerto Real-Cádiz (por Medina y Puente J.L.C.), con paradas en Benalup, Malcocinado, Los Badalejos, Medina, Paterna, Cruce de Jerez, La Romera, Hospital Universitario, Puerto Real, Campus y Cádiz.
- Cádiz-Matagorda (por Puente J.L.C.), con paradas en ambos puntos.
- San Fernando-Matagorda (por N-IV y CA-443), con paradas en ambos puntos.
- Chiclana de la Frontera-Hospital-Puerto Real-Matagorda, con paradas en Chiclana, Hospital Universitario, Puerto Real y Matagorda.
- Puerto de Santa María-Matagorda (por N-IV y CA-610), con paradas en ambos puntos.
- Rota-Chipiona, con paradas en ambos puntos.
- Rota-Jerez de la Frontera-La Línea de la Concepción, con paradas en Rota, Cruce de Sanlúcar, Jerez, Puerto de Santa María, Puerto Real, Chiclana, Cruce de Conil, Barca de Verjer, Retín, Tahivilla, Cruce de Facinas, Tarifa, Pelayo, Algeciras, San Roque, Campamento y La Línea.
- Puerto Real-Valdelagrana, con paradas en ambos puntos.
- Sevilla-Zahara de los Atunes, con paradas en Sevilla, Puerto Real, Chiclana, Conil, El Palmar, Los Caños, Barbate, Zahara.
- Jerez de la Frontera-Sevilla (por la A-IV), con paradas en ambos puntos.
- Bolonia-Tarifa, con paradas en ambos puntos.

Prohibiciones de tráfico:

- De y entre Empalme de los Barrios y Los Barrios y viceversa.
- De y entre Guadiaro y La Línea de la Concepción y viceversa.
- De y entre Alcalá del Valle y Olvera y viceversa.

- De y entre Olvera y Algodonales y viceversa.
- De Cruce de Matagorda para Puerto Real y viceversa.
- De y entre Matagorda y Cruce de acceso al Puente de la Bahía de Cádiz y viceversa.
- Las expediciones Puerto Serrano-Jerez de la Frontera tendrán prohibición de y entre Villamartín y Jerez de la Frontera y viceversa.
- Prohibición de realizar paradas para tomar o dejar viajeros en la Autopista A-4.
- Prohibición de establecer expediciones directas entre Chipiona y Sevilla y entre Chipiona y Cádiz.
- Prohibición de tráfico de y entre San José del Valle y Cruce con C-343 y viceversa.
- Prohibición de tráfico de y entre Paterna de Rivera y San José del Valle, en las expediciones con salida de Cádiz.

II. Expediciones y calendario: Las expediciones que con su respectivo calendario se detallan en la concesión.

III. Tarifa máxima ordinaria (actualizada al año 2000):

- Tarifa partícipe-empresa: 9,3348 ptas./viaj-km.
- Exceso de equipajes y encargos: 1,4002 ptas./10 kg-km o fracción.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114.2 y 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 22 de febrero de 2000.- El Director General, Miguel Durbán Sánchez.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 22 de marzo de 2000, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se somete a información pública expediente de ocupación de interés particular en montes públicos de la Comunidad Autónoma Andaluza. (PP. 862/2000).

Esta Delegación está instruyendo expediente de ocupación de interés particular en montes públicos, iniciado como consecuencia de solicitud del interesado, y para los fines que se indican:

Expte.: O-P/744/00

Peticionario.: Telefónica Servicios Móviles, S.A.

Objeto: Instalación de dos Estaciones Base y una Unidad Móvil ligera de Telefonía móvil.

Monte público: «Coto Cabezudos» y «Coto La Matilla».
Superficie/m²: 192 (64 x 3).

Período de ocupación: Tres meses.

Tramitación de urgencia: De conformidad con lo dispuesto en art. 69 del Decreto 208/97, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, se invita a cuantas personas estén interesadas a presentar solicitudes concurrentes por espacio de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.